

	INSTRUCCIONES PARA MEJORA DE EXPEDIENTE	CURSO 2019-2020
	FISIOPATOLOGÍA GENERAL	<i>Página 1 de 1</i>

Instrucciones para la mejora de expediente en el módulo de Fisiopatología general:

- La mejora de expediente se realizará, teniendo en cuenta los criterios que se establecen en el Departamento de Sanidad, mediante una prueba global de los Resultados de aprendizaje y contenidos del módulo.
Para Fisiopatología General debido a la adaptación de programación del último trimestre, se incluyen para la prueba las unidades didácticas desarrolladas de forma presencial FG1 a FG 6 (I y II) así como las unidades FG 7 y FG8 para las que se utilizará como referencia el contenido de dichas unidades que se ha incluido especialmente en las actividades realizadas y corregidas.
- La prueba tendrá lugar según el calendario establecido por el Departamento, que comunicarán los Tutores a cada grupo y que se publicará en la página web del Departamento de Sanidad (departamentosanitaria.jimdo .com)
Para Fisiopatología General corresponde el martes 16 de Junio a las 10.00h
- La prueba consistirá en un cuestionario en la Plataforma Moodle, con formato de Test de opción múltiple, de 40 preguntas. Se dispondrá de 40 minutos para su realización y no habrá posibilidad de retroceso en las preguntas del cuestionario.
- Según criterio del Departamento, para la calificación de mejora de expediente se tendrá en cuenta el resultado de la prueba con el siguiente baremo:
 - Se podrá mejorar hasta en un punto sobre la nota final del módulo
 - Se comienza a subir puntuación a partir del resultado de calificación de 6 en la prueba:
 - Calificación 6-> mejora de puntuación en 0,25
 - Calificación 7-> mejora de puntuación en 0,5
 - Calificación 8-> mejora de puntuación en 0,75
 - Calificación de 9 ó 10-> mejora de 1 punto
- El alumnado que se plantee presentarse a esta prueba debe comunicármelo, para indicarle de forma individual qué posibilidades tiene de realizar la mejora.